

Contraloría General de la República :: SGD 18-06-2025 15:00
Al Contestar Cite Este No.: 7969645 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80763 GRUPO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE VALLE DEL CAUCA / LUZ ESTELLA
ESPINOSA CHACON
DESTINO 80763 GRUPO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE VALLE DEL CAUCA / LUZ ESTELLA
ESPINOSA CHACON
ASUNTO CONSTANCIA DE EJECUTORIA DE FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL
OBS PRF 2020-00036

7969645



CONSTANCIA DE EJECUTORIA

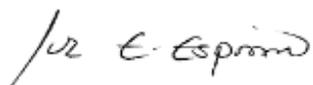
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 2020-00036

Santiago de Cali, 18 de junio de 2025

La Secretaría Común de la Gerencia Departamental Colegiada del Valle del Cauca de la Contraloría General de la República, hace constar que las providencias denominadas **Fallo Con Responsabilidad Fiscal No. 008 del 25 de abril de 2025** y **Auto que resuelve recurso de reposición No. 305 del 22 de mayo de 2025**, ambas proferidas y debidamente notificadas por la Gerencia Departamental Colegiada del Valle del Cauca, dentro del Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal radicado **PRF-2020-00036**, entidad afectada **MINISTERIO DE VIVIENDA y MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE**, seguido contra **CARLOS ALBERTO TAGUADO TROCHE Y OTROS**, fueron objeto de pronunciamiento por parte de la Contraloría Delegada Intersectorial No. 3 de la Unidad de Responsabilidad Fiscal, mediante **Auto No. URF2-0782 del 13 de junio de 2025**, por medio del cual se abstuvo de conocer por falta de competencia, el Grado de Consulta contra el Fallo Con Responsabilidad Fiscal No. 008 del 25/04/2025, decisión ésta que fue notificada mediante Estado número 098-2025 del 17 de junio de 2025, por lo que dicho acto administrativo complejo quedó debidamente ejecutoriado y cobró firmeza a partir del día **DIEZ Y OCHO (18) de JUNIO del año DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, según preceptos del artículo 56 de la Ley 610 de 2000.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, hoy **DIEZ Y OCHO (18) de JUNIO del año DOS MIL VEINTICINCO (2025)**.

Atentamente,



Luz Estrella Espinosa Chacón
Profesional Asignada en Secretaría Común